

382/60 R

Santiago, 6 de Septiembre de 1960

Señor
Don Ernesto Reyes L.
Abogado
P r e s e n t e:-

Distinguido señor:

En ausencia y por especial encargo del Excmo. Señor Rector, me es grato referirme a su atenta carta de 18 del pasado mes de Agosto, donde Usted tiene a bien comunicar a esta Universidad las disposiciones que la benefician en el testamento de la señorita Amalia Henríque Descat, quien falleció recientemente en esta ciudad bajo el imperio de testamento abierto otorgado el 10 de Junio pasado ante el Notario señor Javier Echeverría Vial, y los trámites efectuados con tal motivo.

Al agradecer a Usted su comunicación, tengo el agrado de decirle que la copia de ella se ha puesto en conocimiento del señor Víctor Delpiano Delpiano, Abogado de esta Universidad, Alameda N°1175, of. 732, Tel.87186, con el cual deberá Usted entenderse para todo lo relacionado con este a asunto.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Usted con mis expresiones de la mayor consideración y aprecio

RAUL PEREZ OLMEDO
Vice - Rector